


**OPINIÓN**
**RED COMPARTIDA**
**ORDEN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN**

**D**entro de las acciones a presentar en el Congreso de la Unión, hay legisladores que buscan poner orden en la agenda legislativa. Nos cuentan que varios diputados de Morena se han acercado a Luisa María Alcalde para expresar sus quejas en torno a su coordinador de bancada, **Ricardo Monreal**, ya que parece no estar permitiendo que se pongan temas en la agenda, más que las reformas que a él le parecen prioritarias, peor aún, estar monopolizando los tiempos de los demás diputados. La incomodidad no es poca, y la dirigente nacional de Morena debe mediar, pero sigue sumando molestias Monreal frente al partido, como lo hizo en el sexenio anterior con López Obrador.

**Y** hablando de agendas, ojo con la sesión de trabajo del Consejo Judicial Ciudadano, de Jorge Nader Kuri, donde se aprobó la convocatoria de selección de la terna para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx. Los aspirantes deben ser mexicanos, mayores de 35 años, título y cédula profesional en Derecho, experiencia de cinco años y sin condena alguna; tener evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar declaración patrimonial, y no haber desempeñado cargo de elección popular o dirección de partido político por al menos un año antes. El registro de aspirantes será del 24 de octubre al 9 de noviembre; la revisión de expedientes será en sesión pú-

blica el 11 de noviembre; la aprobación de lista de aspirantes, el 12 de noviembre; y la publicación de aspirantes elegibles el 13 de noviembre de 2024. El proceso continuará con la recepción de opiniones de la ciudadanía y audiencias públicas del 13 al 16 de noviembre; las entrevistas a candidatos se realizarán del 18 al 20 de noviembre; aprobación de preseleccionados 22 de noviembre; exámenes de confianza del 23 al 28 de noviembre; y la terna se presenta el 2 de diciembre en sesión pública.

**L**a pelea que ha dado la ministra Norma Piña en contra de la reforma judicial la ha encumbrado entre los ciudadanos que no están de acuerdo con la reforma e intromisión con otros poderes. La presidenta de la Suprema Corte siempre dio muestra de respeto en los poderes, sin olvidar que en el evento en Querétaro fue la única persona en el presidium donde estaba AMLO y su séquito en no aplaudir y vitorear. Después frenó los cambios que el ex presidente formulaba, todos estos cambios pasaban por la Suprema Corte y terminaban mal, cada ley, debido a que la violentaba y por eso era vetada y eso puso en marcha la furia del ex presidente.

**A** penas obtuvo la mayoría se le fue con todo lo que pudo tener a su alcance para intervenir y modificar las leyes que rigen el poder judicial y es que no le importó la forma en que la ley se aprobó, poniendo como pretexto que era una orden del pueblo; sin embargo el cochinerito con que se realizó nadie lo puede tapar con un dedo, la compra de dos votos perredistas y la simulación del senador de MC que según estaba con su padre y para cerrar con broche de oro consiguiendo la mayoría por parte del impresentable Miguel Ángel



Yunes y su vástago, que cabe resaltar muy bien le aprendió los pasos a su padre, todo esto ha hecho que la simpatía de Norma Piña esté creciendo como una verdadera oposición, ya hay acercamientos de empresarios que no están conformes con el régimen para que ella represente una verdadera oposición, ya que el PRI y el PAN tienen miedo de que les cumplan las amenazas por la corrupción y las tranzas que los han hecho millonarios.

**E**n Guanajuato, mientras que por un lado la violencia y la delincuencia con el pago de piso y los asesinatos violentos crecen; su sector salud mejora, porque es uno de los estados en los que no se recortó el seguro popular y el sector salud ha sido fortalecido, para que la ciudadanía no tenga que sufrir y tocar de puerta en puerta por la falta de medicinas e instrumental médico, así lo constató el personal médico que fue a supervisar tanto quirófanos como el no desabasto de medicinas.

**L**a Secretaría de Marina en Sonora obtuvo una palomita en una operación coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública y el Fiscal de Seguridad y Protección Ciudadana detuvieron al objetivo prioritario Alán Martín N., por el delito de homicidio calificado los equipos especializados de fuerza de trabajo instrumentaron e implementaron labores de inteligencia y tras efectuar la labor de vigilancia se identificó al imputado para ponerlo a disposición de las autoridades competentes, una verdadera estrategia en materia de seguridad encabezada por el secretario de marina y seguridad pública García Harfuch, están dispuestos a erradicar el crimen y la violencia y el paso de enervantes por el estado de Sonora.